

Modelos de interpretación y cuestiones de método en el estudio de la migraciones españolas

Enrique Laraña Rodríguez-Cabello



Este trabajo procede de una investigación realizada en equipo con los Profesores Aaron Cicourel e Ignacio Trueba, financiada por el Comité Conjunto del Tratado de Amistad y Cooperación entre España y Estados Unidos, a los cuales expreso mi agradecimiento, especialmente a Aaron Cicourel por su ayuda en los primeros borradores de este artículo.

Resumen

Este trabajo se ocupa de los supuestos teóricos desde los que se ha elaborado la interpretación de las migraciones de españoles en los años en que tuvieron mayor intensidad, y destaca aspectos comunes entre los enfoques más difundidos, que difieren en sus conclusiones pero comparten supuestos afines. El énfasis de este trabajo se sitúa en las migraciones como fenómenos de movilidad social; para ello, examina los modelos teóricos desde los que se explican las migraciones y se centra en la relación entre ellos y los métodos empleados en una muestra de publicaciones sobre este tema. Se identifican tres enfoques diferentes que son contrastados con los datos procedentes de una investigación practicada con un equipo interdisciplinar en tres comarcas rurales españolas con altos saldos migratorios. De ese contraste proviene mi propuesta de desarrollar trabajos orientados por supuestos diferentes a los más difundidos en nuestro país, que investiguen sus aspectos culturales así como los significados de estos procesos para sus actores y en la vida cotidiana de los lugares de migración.

Emigración y estructura social de España: el enfoque sociodemográfico

La emigración ha sido un hecho de enorme importancia en España contemporánea, a pesar de que la proliferación de acciones y actitudes de rechazo a inmigrantes extranjeros en los últimos años muestra la fragilidad de la memoria his-

tórica, o la falta de información sobre un pasado muy reciente en el que muchos españoles emprendieron el mismo camino. El problema que ello plantea es más grave que una simple pérdida de memoria. El pueblo que olvida su historia está condenado a repetir los errores del pasado, ya que éste siempre está implicado en el presente. Para contribuir a la pervivencia de un pasado nómada que está muy reciente, tal vez necesitemos una lectura distinta del mismo. Ese es el argumento central de este trabajo, que revisa algunas de las interpretaciones sociológicas más difundidas

sobre las migraciones masivas de españoles y acusa la ausencia de una aproximación diferente, centrada en los significados culturales que esos movimientos de población tuvieron para sus protagonistas y sus implicaciones en los lugares de emigración. Tal vez el predominio de enfoques socioeconómicos y demográficos sólo aporte frías descripciones cuantitativas de un pasado colectivo, que se convierte en nebulosa a olvidar ante el cese de esas tendencias y la modernización del país.

Análisis de una muestra de estudios sobre las migraciones masivas de españoles

Autor	Perspectiva	Tipos de Datos	Variables	Significado
Nadal (1986) García Barbancho (1967, 1975)	<ul style="list-style-type: none"> • Demográfica. • Funcionalismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas, censos de población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de empleo y estructura económica. • No relevancia de motivos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en recursos humanos, y productividad general del País. • Consecuencia de la pobreza
De Miguel (1974, 1977) Perpiñá (1954)	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodemográfica. • Funcionalismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas, censos de población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de empleo y estructura económica. • No relevancia de motivos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos tendencias de poblamiento contrapuestas. Dos estructuras sociales diferentes (crecimiento Vs. estancamiento). Acentuación de la desigualdad regional.
Rodríguez Osuna (1980, 1985) Navarro (1981, 1987)	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodemográfica. • Funcionalismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas, censos de población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de empleo y estructura económica. • No relevancia de motivos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en recursos humanos. • Redistribución más racional de la población. • Positiva incidencia en economía española.
II Informe Foessa (1976)	<ul style="list-style-type: none"> • Histórica. • Marxismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas, censos de población. • Estadísticas oficiales en países de emigración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de empleo y estructura económica. • No relevancia de motivos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fenómeno de explotación de mano de obra y de sector agrario. Mecanismo de acumulación capitalista. Sólo beneficia a países y regiones más ricas.
Castillo (1981)	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionalismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a emigrantes (toda España). 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivos económicos. • No divergencia entre razones colectivas y personales. Los primeros no anulan a los segundos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad ascendente para retornados, pese a persistir baja cualificación.
Linz 1984)	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología histórica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas comparadas con otros países. • Estudios sociológicos de carácter macro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de empleo y factores económicos. • Importancia de factores políticos asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Negativa incidencia en estructura urbana - refuerza falta de integración socio-cultural y actitudes críticas hacia orden social. • Exponente de la desigualdad regional.

Autor	Perspectiva	Tipos de Datos	Variables	Significado
Pérez Díaz (1972, 1974)	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología crítica. • Estructuralismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de campo en pueblos del medio rural español. Estudio de casos y estadística oficiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la forma en migraciones año 60. • Énfasis en relación motivos personales/factores estructurales. El campo y la ciudad como "continuo". 	<ul style="list-style-type: none"> • Exodo como causa del desarrollo industrial y deterioro/supresión de la sociedad rural. Grave mutación de su estructura económica y social.
Brandes (1975, 1976)	<ul style="list-style-type: none"> • Antropología cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de campo en dos pueblos castellanos. • Estudio de casos con técnicas cualitativas. Observación sobre el terreno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivos personales no fundados en situaciones económicas ni sociales. • Carácter cultural de los factores. 	<ul style="list-style-type: none"> • La emigración como causa de modernización y creciente integración social, en los casos estudiados.
Douglass (1981)	<ul style="list-style-type: none"> • Antropología cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de campo en 2 pueblos vascos y estadísticos. • Estudio de casos con técnicas cualitativas. Observación sobre el terreno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en éxodo rural y distinción 2 períodos históricos. Fuerte influencia de la tradición migratoria local frente a factores económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Despoblamiento del medio rural. • Potenciar desigualdades en desarrollo. • Crítica enfoque economicista. • Ruptura equilibrio campo/ciudad.
Laraña (1983, 1990)	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología cognitiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de campo en 3 comarcas atrasadas del medio rural español. • Estudio de casos con técnicas cualitativas. Entrevistas en profundidad y observación sobre el terreno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Junto a diferencias en oferta de empleo, importancia de elementos cognitivos individuales relacionados con cultura local, interacción con emigrantes y medios de comunicación. • Importancia de los factores políticos y de la forma de las migraciones (distinción de dos períodos históricos). 	

Sin embargo, cualquiera que sea el punto de vista desde el que nos acercamos a la realidad española, una de las primeras cosas que destacan es el fuerte trasvase de población que se ha producido en la mayoría de sus pueblos y ciudades desde la segunda mitad del siglo. Ese proceso ha sido interpretado desde diferentes perspectivas, cuyo análisis es la primera tarea de este trabajo con el fin de contribuir al desarrollo de la teoría sociológica sobre estos hechos. A pesar de su importancia, su análisis sociocultural no ha sido muy desarrollado en nuestro país y ello representa un problema para el conocimiento de algunos aspectos de las migraciones que considero básicos. Para ello, me limito a seguir un procedimiento habitual en las ciencias sociales; consiste en examinar una muestra de publicaciones sobre las migraciones internas y externas que se registran en España durante los años de mayor movilidad en este sentido, y sintetizar el "estado de la cuestión" como punto de parti-

da para cualquier investigación en este campo. Por tanto, el objeto de este trabajo está acotado en el tiempo por dos hechos que marcan el comienzo y declive de una elevada intensidad migratoria, las migraciones que tienen lugar desde el Plan de Estabilización hasta la crisis económica de 1973. No pretendo analizar todos los trabajos que se han publicado en España sobre aquellas migraciones ni los de mayor calidad, sino una muestra representativa de los enfoques más difundidos que nos permita examinar los modelos teóricos en que se inspiran, los métodos que siguen y la clase de datos utilizados. Estos aspectos son recogidos en las tres primeras columnas del cuadro adjunto; en las dos siguientes se identifica la relación de variables en que centran sus explicaciones y su significado sociológico.

Mi objetivo es examinar hasta qué punto estos análisis resultan adecuados a la importancia de unos hechos íntimamente relacionados con las transforma-

ciones en la estructura social de muchas comarcas rurales españolas y en las vidas de millones de emigrantes. Dicha finalidad se desarrolla a través del contraste con los datos obtenidos en una investigación de campo realizada en tres de ellas con un equipo interdisciplinar al principio de los años 80, cuyos resultados se presentarán en una publicación posterior. Tres supuestos centrales para este trabajo consisten en que: a) el desarrollo teórico sobre estos hechos hace necesario investigar su incidencia en las oportunidades de vida de sus actores. b) Esa tarea debe plantearse desde una perspectiva que combine el análisis etnográfico de casos con datos macrosociológicos sobre el sistema de estratificación social existente en los lugares de origen y destino de los emigrantes. c) Esa clase de interpretación precisa información sobre lo que acontece en la vida cotidiana de los retornados y de aquellos que permanecen en sus lugares de destino.

El objetivo de esta investigación es profundizar en el significado sociológico de las migraciones partiendo de tres niveles de discurso y evidencia empírica: los enfoques sociodemográficos y económicos, que corresponden a dos modelos estructuralistas clásicos y contrapuestos, los que desarrollan una aproximación etnográfica que responde a supuestos de la "sociología interpretativa" (Gusfield, 1989) y los relatos sobre estos hechos recogidos en la citada investigación en el medio rural español. La mayor parte de los trabajos publicados sobre las migraciones masivas de los años 60 y primeros 70 se adscriben a la primera orientación, aunque pueden diferenciarse dos grupos que siguen métodos distintos y llegan a conclusiones entre las cuales pueden establecerse algunos paralelismos. Uno de los más difundidos es el enfoque demográfico, debido a la importancia que algunos trabajos atribuyen a los recuentos descriptivos sobre los traslados de población en el estudio de la estructura social de España (Nadal, 1986; García Barbancho, 1967, 1975; De Miguel, 1972, 1974; Rodríguez Osuna, 1980, 1985). Esa clase de datos para algunos aporta información sustantiva sobre hechos sociales básicos, que "valen" por sí mismos para mostrar el significado de los procesos sociales subyacentes (Cicourel, 1982). La demografía se nos presenta entonces como una disciplina independiente, que no precisa de otras ciencias sociales porque alude a hechos que se consideran significativos en sí mismos, al referirse a los procesos fundamentales de la población (natalidad, mortalidad, distribuciones por sexo y edad). Una consecuencia de aplicar los supuestos del "método demográfico" al estudio de la

estructura social consiste en excluir otros aspectos de la vida social que han constituido una parte esencial de la misma para la sociología clásica, y otros que centran el foco de orientaciones más recientes que pueden situarse en el contexto teórico de la sociología interpretativa. En el primer caso, me refiero al análisis de la estratificación social y en el segundo al de los procesos culturales a través de los cuales las personas construyen sus definiciones de la realidad e interpretan el mundo en que viven (Cicourel, 1982; Goffman, 1959).

La mayor parte de los trabajos incluidos en la primera página del cuadro se centra en los aspectos demográficos y económicos de las migraciones, y se ocupa de la evaluación de su incidencia en la estructura de la población y la productividad de una zona o del país, analizando la situación de los recursos humanos y su adaptación a la oferta de empleo (García Barbancho, 1975; Rodríguez Osuna, 1984, 1985). Otros trabajos van más allá de esos parámetros y hacen referencia explícita al sistema de estratificación del país (de Miguel, 1974; Informe FOESSA, 1976). Al intentar combinar el método demográfico con un discurso sociológico sobre las migraciones, estos trabajos destacan sus implicaciones en el plano de la "desigualdad regional" y su impacto social, tanto en el aumento de las diferencias de oportunidades entre los individuos según el lugar donde viven, como entre las regiones de origen y destino de esos movimientos de población. En el primer caso, esa situación se manifiesta en una de las formas más antiguas de desigualdad social, que no tiene su origen en el lugar institucional de nacimiento sino en el geográfico; en el segundo, se destaca su papel en el aumento del desequilibrio entre las regiones, el crecimiento de unas frente al estancamiento de otras (Informe FOESSA, 1976).

Desde esa perspectiva, el cambio asociado a la industrialización del país y a los movimientos de población se traduce en la consolidación de dos estructuras sociales divergentes y contrapuestas, en las que existen oportunidades de vida distintas. El significado sociológico de la emigración española se sitúa entonces en un nivel de discurso diferente. La emigración se convierte en un indicador básico de la transformación de la estructura social en España durante los últimos 40 años, con arreglo a una dinámica que responde a las leyes "corológicas" identificadas por Perpiñá (1954) desde mediados de siglo. Ha dado lugar a dos "realidades polares y contrapuestas", dos grandes espacios que siguen tendencias demográficas y sociológicas totalmente distintas. Por

una parte, las zonas de atracción y crecimiento de la población, situadas en las costas y capital. Por otra, la tendencia contraria, de desertización y emigración que se registra en la España interior, especialmente en las provincias que rodean a Madrid y las que lindan con las fronteras de Portugal (de Miguel, 1974 y 1977; Perpiñá, 1954; Rodríguez Osuna, 1980). Las implicaciones sociológicas de esta estructura de población consisten en la reproducción espacial de la división secular entre dos Españas, cuyos orígenes para algunos autores se remontan a las tensiones suscitadas por la crisis del Antiguo Régimen desde principios del siglo pasado (de Miguel 1974; Abellán, 1984). Esa división ideológica es trasladada al análisis de la estructura sociodemográfica de España, donde estarían las causas de la desigualdad social. Con ello, ese análisis se sitúa en la línea de otros trabajos, que destacan la importancia de la desigualdad regional y le atribuyen un alto valor explicativo de los procesos sociales en la España actual (Informe Foessa 1983; Linz, 1984). El resultado se describe con significantes demográficos —“la España que crece y la que se desertiza”— (de Miguel 1974), en una metáfora que equipara el crecimiento demográfico con el económico y social, e indica la importancia que se atribuye al primero para explicar los segundos¹.

Los trabajos recogidos en la primera página del cuadro son una muestra del tipo de aproximación que ha prevalecido en este campo. Junto con las semejanzas en sus métodos y en el tamaño de las unidades de observación, suelen compartir puntos de vista afines sobre la naturaleza de las migraciones españolas. En líneas generales, el proceso no sólo se considera inevitable sino positivo, ya que implica una racionalización de la relación entre población y recursos asociada a las condiciones del progreso económico. Uno de sus pilares es la teoría que con este título formuló Colin Clark (1966) en los años 20, la cual informa la interpretación de los procesos sociales vinculados a la industrialización para buen número de economistas y sociólogos. La emigración del campo a la ciudad se ha considerado como un proceso normal en la economía de mercado, consecuencia del libre juego de sus leyes económicas que tienden a movilizar sus recursos hacia las zonas con mejores condiciones económicas (existencia de infraestructuras, abundancia y calidad de factores productivos, tradición empresarial, proximidad de mercados) (Sagrera, 1980). Todas ellas se daban en las dos regiones que encabezaban el desarrollo económico español, el País Vasco y Cataluña, lugares históricos de destino de las migraciones

interiores (Rodríguez Osuna, 1980), las únicas donde tuvieron lugar los procesos asociados a la Revolución Industrial (Linz, 1984; Laraña, 1987 b).

La emigración como éxodo rural

Desde una aproximación diferente en la que podemos agrupar los trabajos recogidos en la segunda página del cuadro, el énfasis se sitúa en otros aspectos de las migraciones y las conclusiones no son tan optimistas como en el primer grupo. La mayoría de los trabajos citados en la primera parte de la muestra tienden a considerar la emigración como un fenómeno normal y positivo para la racionalización de la oferta de recursos humanos. Los incluidos en la segunda, suelen diferenciar distintos periodos en los movimientos migratorios, en función de los cuales se matiza su carácter de normalidad. Si esa categorización es aplicable a los que se vienen registrando en España desde hace muchos años, a partir de 1960 tiene lugar un fenómeno que, por la forma en que se produce, responde mejor a la categoría de lo patológico siguiendo la tipología de Durkheim (1978). Las migraciones de aquellos años, que desde la primera perspectiva eran consideradas como factores de racionalización, se perciben como fenómenos de “éxodo rural” (Pérez Díaz, 1972; Baroja, 1967). Hasta entonces, la tendencia histórica se ajustaba al ritmo de crecimiento económico del país, polarizado en torno a unas áreas de mayor desarrollo que las demás, pero sin que esa diferencia tuviese la fuerza de movilizar grandes contingentes de población y recursos en periodos muy cortos. Las migraciones interiores se mantenían dentro de límites bajos y constantes durante la primera mitad del siglo, con una media anual entorno a los cien mil emigrantes (García Barbancho, 1975; R. Osuna, 1980).

Las estimaciones de la emigración internacional por décadas no coinciden en sus apreciaciones, aunque sí están de acuerdo que es en la de los años 50 en la que se registran los saldos migratorios más altos de todo el siglo, que oscilan entre los 712.000 (García Barbancho, 1975) y 874.000 (Informe Foessa, 1976). Para el período 1900-1970, el primero estima un

saldo negativo de casi un millón y medio de personas, que identifica con el tamaño de la colonia española en el extranjero, mientras que la estimación del Foessa la supera en cerca de 300.000 y otros la sitúan cerca de los dos millones de emigrantes (F. Parra, 1981; Rodríguez Osuna, 1975). Sin embargo, la población española que reside en el extranjero sería bastante más elevada si incluimos a los hijos de emigrantes en Europa y América, que nunca se empadronaron en España y no aparecen en las estadísticas oficiales. Ese criterio ha conducido a estimaciones mucho más elevadas, que han suscitado interpretaciones muy críticas sobre las causas de la emigración exterior.

“El número total de personas nacidas en España que hoy viven fuera de sus fronteras puede cifrarse en más de tres millones de personas en su totalidad activas, lo que equivaldría a un 15 por 100 de la población activa. Este porcentaje, sumado al del desempleo en 1980, nos da que el sistema no tiene capacidad para emplear a un tercio de su población” (Sagrera, 1980, 83).

Esa crítica es reforzada por el hecho de que ni siquiera durante los años 60, en que se registraron los índices más elevados de crecimiento económico, la estructura productiva del país fue capaz de absorber toda la oferta de trabajo, y las previsiones oficiales incluían en los Planes de Desarrollo la salida de emigrantes como solución al problema (Navarro, 1981, Foessa, 1983).

Mi argumento en este trabajo consiste en destacar la necesidad de complementar los enfoques sociodemográficos que, si muestran la importancia numérica de estos movimientos de población, no nos permiten profundizar en sus implicaciones socioculturales, ni en su impacto en la organización social de sus lugares de procedencia en el medio rural y en las oportunidades de vida de sus habitantes. Esas dimensiones esenciales de las migraciones afectan tanto a los que partieron como a los que permanecieron en ellos, como se pudo observar en los pueblos donde se practicó nuestra investigación que está más próxima a la segunda de las perspectivas citadas. Si el trasvase de mano de obra previsto por Clark es una pauta de progreso, lo que nos interesa para la comprensión del cambio social es la forma “acelerada y masiva”, sin precedentes históricos, en que se ha producido ese proceso en España desde los años 50. Su conocimiento es de especial importancia para el análisis de los problemas existentes en las zonas de las que emigraron tantas personas, y los que ese proceso ha generado en sus lugares de destino. El comienzo de la industrializa-

ción y el final de la Autarquía son los hechos que marcan la frontera entre esos dos periodos; en la relación entre industrialización y emigración radica buena parte de la importancia de las segundas, ya que la primera constituye la parte visible del proceso de cambio más importante que se haya producido en España durante la época contemporánea. Las migraciones están en la raíz de la transformación de la sociedad española durante la segunda mitad del siglo. Industrialización y emigración son procesos paralelos e interrelacionados desde el comienzo de la Revolución Industrial en Inglaterra, que se disparan en España en la segunda de los años 50 (Henderson, 1969). En tanto que fenómenos demográficos, los movimientos migratorios tienen interés primordial para el análisis del cambio social en España, puesto que se refieren a hechos básicos en el estudio de una sociedad. En tanto que fenómenos sociales, su significado se sitúa más allá de su descripción y explicación con arreglo a las leyes de la demografía y la economía, y precisa una aproximación algo diferente a la que ha predominado en España y en otros países.

Mi argumento es que ello requiere una metodología distinta, en la que los datos cuantitativos se combinen con otros de carácter etnográfico, que hagan referencia al microcosmos de la emigración y a la incidencia de ésta en la vida cotidiana de los lugares de origen de las migraciones. Si queremos ampliar nuestro conocimiento de un fenómeno que ha supuesto uno de los cambios más importantes en la vida de muchos de españoles durante este siglo, es necesario profundizar en las ideas y motivos de sus actores y en las consecuencias que han tenido en sus vidas. Este mismo supuesto es aplicable a la investigación sociológica de las crecientes oleadas de inmigrantes que llegan a nuestro país en la actualidad. En la medida en que hoy constituyen un serio problema social y político, su tratamiento racional no puede hacerse más que desde el conocimiento de sus dimensiones socioculturales.

Hace cincuenta años, la existencia de dos realidades políticas y sociales antagónicas fue el sustrato de una de las más sangrientas guerras civiles de la Historia. La transformación política que comienza a la muerte de Franco se ha considerado posible como consecuencia de la superación definitiva de aquella dualidad secular ha sido relacionada con la transformación del sistema de estratificación social y la expansión de las clases medias (Del Campo, 1988; Tezanos, 1984). Sin embargo, la persistencia de dos realidades sociales tan diferentes en su estructura social y cultural como las que en los años ochenta

siguen existiendo entre determinadas zonas urbanas y rurales matiza el alcance de esos análisis, e ilustra la dificultad de establecer identidades entre los cambios que se producen en la estructura social y los ámbitos de la política y la cultura. Esa dualidad no sólo se manifiesta en los términos demográficos en los que suele expresarse, sino que tiene una dimensión cultural a la que se ha dedicado poca atención en las ciencias sociales.

Un argumento de interés en este sentido proviene de una investigación empírica de las actitudes de los españoles respecto al orden social y sus instituciones básicas con datos de una encuesta realizada en 1981 en varios países de Europa, la Encuesta Europea de Valores (Linz 1984). Comparadas con las recogidas en ellos, las actitudes de los españoles se caracterizaban por un mayor grado de descontento con su situación personal y por la tendencia a percibir como injusto el orden social. A pesar de que la mayoría de los encuestados en España declaró que sus condiciones de vida habían cambiado y había aumentado su nivel de vida, a continuación afirmaban que sólo unos pocos se habían beneficiado del desarrollo económico y social del país². Esa conciencia crítica se describe como un fenómeno de "disyunción entre la realidad social y su percepción individual", que se explica en base a factores estructurales como la ausencia de libertades políticas durante el periodo de desarrollo económico de los años 60 y la estructura urbana de las grandes ciudades españolas (Linz, 1984)³.

Los modelos estructuralistas y la explicación de las migraciones

Los dos sectores que pueden diferenciarse en las interpretaciones más difundidas de las migraciones españolas difieren en sus modelos explicativos y sus conclusiones sobre las causas e implicaciones sociales de estos hechos. Sin embargo, esa divergencia de juicios y criterios sobre las migraciones se acusa asimismo dentro del sector que podemos llamar "estructuralista", por el papel determinante que asignan a lo que suele entenderse por factores estructurales en la literatura sociológica, frente a los procesos de carácter cultural. A continuación se exponen algunos de sus supuestos básicos,

por las siguientes razones: a) se trata de los modelos teóricos más empleados en la interpretación de las migraciones que nos ocupan, b) plantean la relación que existe entre ellas y el sistema de estratificación social, y c) uno de ellos ha sido el modelo legitimador de la política migratoria del Gobierno durante los años 60.

La discrepancia se registra entre los trabajos asociados a uno de los dos paradigmas estructuralistas clásicos, funcionalismo y marxismo, cuya contraposición ha dominado parte del debate teórico en sociología desde el siglo pasado hasta hace algunos años. Estos trabajos sobre migraciones presentan la misma divergencia de conclusiones que caracterizó ese debate. Para Bell (1977), ambos enfoques comparten una común aproximación inicial a la sociedad contemporánea, según la cual ésta constituye una totalidad estructuralmente entrelazada, unificada en torno a un principio interno, "un telos" que se considera la clave explicativa de los hechos sociales. Sus diferencias radican en la naturaleza de ese principio causal (el sistema de creencias y valores compartidos por los actores sociales —para el funcionalismo— el modo de producción —para el marxismo) no en su lógica de procedimiento para la explicación de los hechos, que responde a supuestos afines.

Para la mayoría de los estudios realizados desde una perspectiva macrosociológica, el origen y naturaleza de las migraciones se consideran determinados por el sistema de estratificación, cuya incidencia se pone de manifiesto en la diferencia de oportunidades de trabajo en los lugares de salida y destino de emigrantes. El enfoque predominante en los trabajos analizados sobre estas migraciones responde a una concepción socioeconómica de la forma en que las estructuras sociales influyen en el comportamiento, y atribuyen a relaciones económicas un papel conformador de los comportamientos colectivos e individuales. Las migraciones pueden explicarse mediante una simple comparación entre las estructuras económicas y de empleo en sus lugares de origen y destino. La validez de esta relación de causalidad no es matizada por el hecho de que en muchos casos la decisión de emigrar se encuentra entre las más importantes que puede tomar una persona a lo largo de su vida, ya que implica cambios de especial transcendencia para el emigrante (en sus relaciones sociales, en la imagen que tiene de sí mismo, en el tipo de trabajo que realiza, en las instituciones donde transcurre parte de su tiempo). La creencia en esa relación causa-efecto hace irrelevante otra clase de factores. La fuerza de

las estructuras económicas que canalizan las migraciones se ha explicado desde las dos tradiciones citadas, que destacan aspectos distintos (la motivación de logro personal para unos, la dinámica de explotación y acumulación de plusvalía para otros).

La emigración como explotación o como hecho funcional

Desde la tradición marxista, los emigrantes son considerados como una mercancía que se lleva de un lado para otro, según las necesidades de la producción capitalista y la lógica de explotación que constituye su esencia. Representan un poderoso mecanismo de acumulación de capital en los países desarrollados a los que se dirigen. En la emigración internacional es donde mejor se percibe esa lógica, cuyas implicaciones sociales son muy diferentes para los países de donde proceden los emigrantes, que suministran mano de obra barata a los de inmigración y tienen que afrontar elevados costes sociales por ello (Foessa, 1976).

Entre las consecuencias positivas de la migración internacional para los países de origen, el enfoque funcionalista señala la elevación de los niveles de cualificación de los emigrantes que retornan a ellos. Para el marxista, esas consecuencias no se producen en la mayoría de los casos, a pesar de que puedan haberse dado en la reciente emigración española a Europa, debido a su coincidencia en el tiempo con la modernización del país. La ausencia del primer efecto es consecuencia de la distancia que suele haber entre los sistemas de trabajo en países de emigración e inmigración, que impide a los emigrantes aplicar los conocimientos adquiridos cuando retornan a sus países. En ellos no existen las posiciones correspondientes a la cualificación adquirida, lo cual refuerza la tendencia a que la emigración temporal se convierta en definitiva. Para el enfoque marxista, el balance de la emigración para el país de origen se traduce en la pérdida de población joven con iniciativa, y el aumento de su dependencia con los más avanzados (Foessa, 1976). Ese análisis que se aplica también a las migraciones interiores: las diferencias en el desarrollo entre países y regiones se multiplican como consecuencia de los movimientos migratorios.

Este discurso no limita su análisis de la lógica de explotación a las relaciones sociales entre emigrantes

y patronos. En la emigración exterior, la dinámica de explotación se hace extensiva a las relaciones entre los sectores económicos, donde la industria actúa como patrono y la agricultura desempeña el papel de proletario. La transferencia del conflicto de clases a los sectores productivos responde a una peculiar aplicación del análisis de la explotación de la clase trabajadora a nuevos agentes sociales, que se materializan en uno de los dos papeles antagónicos⁴.

Desde la perspectiva funcionalista, la existencia de recompensas que llevan consigo diferentes oportunidades de vida es el núcleo del sistema de estratificación y movilidad social que existe en todos los países, ya que constituye una necesidad funcional. Toda sociedad tiene que establecer un sistema de recompensas diferentes con el fin de garantizar que las personas adecuadas ocupan las posiciones más importantes y desempeñan correctamente las obligaciones asociadas a ellas. La desigualdad no sólo se considera un hecho inherente a la organización social, sino que tiene que institucionalizarse para hacer posible el consenso social y el ajuste de las personas a sus roles y posiciones sociales, con lo cual adquiere decisiva importancia para la subsistencia de una sociedad (Davis, 1972; Merton, 1964). Desde esa perspectiva, las migraciones son mecanismos a través de los cuales los individuos se redistribuyen en la estructura social con arreglo a las leyes del mercado, un fenómeno de movilidad horizontal complementario de otros, que contribuye a ampliar las oportunidades de vida la población. Los sistemas de estratificación y movilidad son aspectos complementarios de una misma institución social que legitima las diferencias de oportunidades y regula la forma de acceder a las posiciones sociales. Ello explica su existencia universal, que se manifiesta en sus dimensiones expresiva (mantener el consenso respecto a esa institución) e instrumental (garantizar que los individuos más competentes ocupan las posiciones más importantes) (Littlejohn, 1974). Los movimientos migratorios contribuyen a la racionalización del sistema social, por ser consecuencia de las leyes del mercado que sigue siendo el mejor mecanismo para distribuir toda clase de recursos. Esta línea de explicación, que parte de un modelo pasivo del actor, puede asimismo articularse en una concepción diferente a través de la teoría de la "elección racional", y asumir que cada persona actúa siempre conforme a un modelo de racionalidad instrumental que le conduce siempre a escoger la alternativa más rentable, a través del cálculo de sus costes y beneficios (Olson, 1963). En el caso de la emigración, los segundos suelen consistir

en mejoras ocupacionales fundamentalmente. De esta forma, el modelo del actor pasivo y víctima de las circunstancias es sustituido por otro en el que los emigrantes aparecen como activos individuos que comparten una racionalidad objetiva, y toman sus decisiones en función de las oportunidades existentes.

Al margen de que se formulase con ese grado de sistematización, la teoría funcionalista ha informado el discurso político sobre las migraciones españolas durante el Régimen de Franco desde los años 60. Esa política es consecuencia de un cambio en los criterios anteriores del Régimen, que intentaron impedir las migraciones durante el periodo de Autarquía. Para el director del Instituto Español de Emigración, las que se dirijan al extranjero representan "una forma de racionalizar la producción y aprovechar los recursos humanos existentes, fuera de nuestras fronteras" (Informe Foessa, 1976). Esa nueva política parece influida por una evaluación optimista y apresurada de los resultados de los movimientos migratorios. En medio de la euforia asociada al crecimiento económico de los años 60, sólo se percibían las consecuencias positivas de un fenómeno que en otras circunstancias hubiera despertado el recelo de analistas menos entusiastas, como sucedió en la década siguiente (Navarro, 1981). Desde la primera perspectiva, las migraciones generan considerables beneficios para los países de donde provienen (alivio en problemas de desempleo, flujo de divisas que envían los emigrantes y aumento de su cualificación laboral, saneamiento de la balanza comercial del país de origen) (Foessa, 57, 1976).

En la década de los 70, cambia el discurso prevalente sobre la emigración y surgen puntos de vista más matizados, como consecuencia de una mayor información sobre su significado social. Aunque de forma tímida y limitados a la emigración externa, comienzan a destacarse costes demográficos importantes para los países de emigración, centrados en el desequilibrio de la estructura de población por sexo y edad⁵. Para los países receptores, se siguen destacando sus positivos efectos económicos y sociales: potenciar su expansión económica, reducir la inflación y actuar como elemento de estabilidad social, ya que los emigrantes son mano de obra barata que acepta los trabajos más duros y peor pagados (construcción, siderurgia, minería). Desde esta perspectiva los emigrantes constituyen un sector que no plantea conflictos sociales, ni reivindicaciones laborales en materia de vivienda y Seguridad Social, a pesar de que contribuyen a mantenerlos con impuestos igual que el resto de los trabajadores (Foessa, 1976). Un

análisis que también se ha modificado sustancialmente, debido a que el crecimiento de la población inmigrante en los países avanzados se ha convertido en un importante problema social y político en la década siguiente, como se expone más adelante. Esta categorización de la inmigración como problema no implica atribuir sus causas a la población extranjera residente en estos países, ya que los conflictos que plantea son de carácter étnico y de integración sociocultural (Izquierdo, 1992), lo cual implica siempre la participación de más de un actor colectivo.

El nuevo discurso que adquiere fuerza en España durante los años 70 señala los costes socioeconómicos de la emigración a otros países de personas jóvenes y cualificadas, así como los efectos inflacionistas de las remesas de divisas que generan y la tendencia a que éstos se canalicen hacia las regiones más desarrolladas, lo cual potencia los desequilibrios regionales. A pesar de ello, el discurso más difundido sigue haciendo una evaluación positiva de la emigración al extranjero, debido al importante papel que ha desempeñado en la economía española y su función estabilizadora del orden social. Dicha función se produce a través de la reducción del déficit comercial, del alza de salarios entre trabajadores y la modernización de las fuerzas de producción, en gran parte costeada con las divisas procedentes de la emigración (Navarro, 1981; Foessa, 1976). En ese discurso siguen prevaleciendo los factores económicos para evaluar su significado, que se centra en la importancia de las remesas de divisas para la economía española. Ello ha permitido equilibrar la balanza de pagos y sufragar una parte del déficit generado por la debilidad de las exportaciones y por un modelo de crecimiento caracterizado por la ausencia de inversión en investigación, ciencia e infraestructuras. El dinero procedente de la emigración al exterior se considera que ha sido uno de los tres motores del desarrollo español, junto con el turismo y las inversiones de capital extranjero⁶.

Los tipos de migraciones

H

asta aquí se han examinado algunas características de los discursos más difundidos sobre las migraciones españolas desde posiciones macrosociológicas, que suelen centrarse en su incidencia en el sistema de produc-

ción y en la relación entre emigración, productividad y estabilidad económica, para lo cual proceden a cuantificar estas variables. A pesar de que los enfoques funcionalistas y marxistas llegan a conclusiones radicalmente distintas sobre sus implicaciones para el país o la región de origen de los emigrantes, comparten una perspectiva de los hechos que remite su explicación a las estructuras de empleo en los lugares de emigración y destino. Ya sean concebidos como hechos de movilidad social o de explotación, los movimientos migratorios se consideran resultado de estructuras sociales que operan por encima de las voluntades individuales, cuyas motivaciones no resultan relevantes. Constituyen un fenómeno estructural en doble sentido: Primero, "porque se trata de una estructura económica concreta que crea las condiciones para motivar y, por tanto, empujar a los individuos a emigrar; segundo, porque la emigración se convierte en un proceso permanente, en tanto que necesidad funcional para la supervivencia de esta estructura económica" (Navarro, 1981, 26). Sin embargo, la teoría funcionalista debería conducir a otro tipo de planteamientos, ya que la percepción de la diferencia de oportunidades y la motivación de emigrar según ese modelo dependen de la estructura de status existente en cada lugar de emigración. Con ello, la aproximación al papel que desempeñan las estructuras económicas resulta menos mecánica, al introducir elementos de carácter sociocultural. Sin embargo, este tipo de análisis no es frecuente en la explicación de las migraciones españolas.

Las dos aproximaciones clásicas suelen partir de una tipología histórica de las migraciones que han tenido lugar en España y otros países occidentales. Para su explicación, se establece una relación entre los tipos de migraciones y sus causas, ya que un supuesto implícito es que cada época y cada modo de producción generan sus propios mecanismos para regular a la población. Ello hace posible la coordinación entre los factores productivos, la adecuación del trabajo al capital y la tierra, lo cual viene sucediendo desde las antiguas migraciones de pueblos asiáticos hasta las medievales en Europa. Una tipología habitual en el análisis de las migraciones españolas es la que distingue entre las formas "clásicas y modernas", cuya divisoria histórica se sitúa entre la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. En el caso de las migraciones modernas, se establece una identidad entre los motivos de los emigrantes, los elementos

causales de las migraciones y su evolución histórica. A las "clásicas" se les atribuye un carácter distinto que no permite establecer esa identidad, ya que intervienen factores como el espíritu de aventura y la existencia de un entramado social de acogida, que amplía las posibilidades de éxito de los inmigrantes. Son características que se atribuyen a las migraciones al continente americano, a las que también se designa como "migración aventurera", "colonizadora" y "de excelencia". La primera mitad del siglo XX presenta gran afluencia de esta clase de migraciones, que provienen de países europeos y se dirigen a otros menos desarrollados pero con abundantes recursos naturales (Brasil, Argentina), o a países desarrollados cuya estructura social se caracteriza por una mayor movilidad, como Estados Unidos y Canadá (Rodríguez Osuna, 1985; Navarro, 1981). Esa forma histórica de emigración se supone que dió paso a otra muy diferente a partir de la Segunda Guerra Mundial. El espíritu de aventura y la iniciativa individual pierden relevancia y los motivos de los emigrantes vienen determinados por las estructuras económicas de los países de origen y destino. La novedad radica en el papel determinante que adquieren los factores económicos en las migraciones modernas, calificadas de "verdaderas" porque ponen de manifiesto la esencia del fenómeno frente al carácter "aventurero" de la tipología precedente. Su mejor expresión son los movimientos que proceden de países en vías de desarrollo (norte de África), o de regiones atrasadas en el sur de Europa hacia sociedades más avanzadas del norte y centro del continente. Consideradas resultado de las "desigualdades en el desarrollo", a estas migraciones se las designa como "laborales" para aludir a la naturaleza de sus causas, que suele excluir toda otra consideración de factores.

Desde el siglo pasado, la investigación científico-social sobre migraciones muestra que las motivaciones económicas constituyen un factor recurrente en su génesis. Resulta más discutible el modelo que las atribuye un papel secundario en las migraciones a ultramar ("clásicas") y las convierte en la única variable a tener en cuenta en las continentales o "modernas". No la avalan algunos datos obtenidos en nuestro estudio de casos en el medio rural español y resulta difícil negar su importancia en la emigración a América. Ese supuesto contradice la primera de las leyes formuladas por Ravenstein en el periodo de auge de las formas "clásicas". "La principal causa de las migraciones son las disparidades económicas, y el móvil económico predomina entre los motivos de las mismas" (Arango, 1976).

Esos móviles han sido considerados la variable determinante de las migraciones en la mayor parte de la literatura sociológica sobre movimientos migratorios, en la que prevalece un modelo de interpretación socioeconómico que los concibe como una inversión de capital humano (De Vanzo 1981). Los estudios que siguen ese criterio son de utilidad para conocer su evolución histórica, pero pueden resultar algo abstractos para el lector que busca una información más detallada. Ello puede deberse a cierta rigidez en el empleo de las tipologías analíticas sobre migraciones y a la falta de atención a otros factores socioculturales y políticos que también influyen en las migraciones y cuyo conocimiento permite desarrollar una perspectiva más matizada sobre su génesis. Ambos desempeñaron un papel relevante en nuestros casos de estudio en el medio rural español (Laraña, 1983)

Se ha señalado que la mayoría de los estudios sociológicos sobre migraciones españolas se han desarrollado más en el terreno de la descripción apresurada que de una explicación e interpretación rigurosas, que permita integrar sus datos en una visión determinada de la estructura social (Giner y Salcedo, 1976a). Entre las causas de ese vacío teórico, destaca la consideración de las migraciones como un género menor, con el que ha sucedido lo mismo que antes pasaba con la delincuencia: los sociólogos lo consideraban un asunto importante, pero lo dejaban en manos de otros especialistas, economistas, demógrafos y geógrafos, que no suelen hallarse muy interesados en las construcciones teóricas. Esta situación se atribuye a la falta de análisis de los factores culturales, políticos y psicosociológicos que intervienen en las migraciones, así como de las situaciones de clase de los emigrantes (Giner y Salcedo, 1976b). Otras de las razones es que las migraciones no han generado análisis en profundidad hasta que no se han convertido en un serio problema social y político para los Gobiernos de los países de acogida, lo cual es un fenómeno relativamente nuevo en Europa occidental. Tradicionalmente constituyó una fuente de beneficios económicos y sociales para los países de inmigración, y ello parece relacionado con la naturaleza del discurso más empleado en su explicación.

La inmigración como problema

Los problemas asociados a la inmigración, especialmente los derivados de su integración sociocultural en los países avanzados, comienzan a adquirir importancia en los países indus-

trializados de Europa al principio de los años setenta⁷. A raíz de la entrada de España en la Comunidad Europea y como consecuencia del crecimiento económico que ha experimentado en los últimos años 80, esos problemas están adquiriendo creciente importancia. Al igual que en otros países europeos, su aparición en el nuestro al principio tuvo una dimensión estrictamente estatal, el control del paso de inmigrantes africanos por nuestras fronteras. El conflicto que tuvo lugar en Ceuta y Melilla en 1987 fue una de sus primeras manifestaciones, de singular interés como anticipación de los que iban a producirse en el futuro y porque separaba a dos comunidades étnicas, no sólo cultural sino legalmente diferenciadas⁸. La transformación de ese problema en otro diferente se produce al comienzo de los años 90, a raíz del cambio de la condición de España, que pasa a convertirse en un país de inmigración como consecuencia de su fuerte aumento desde 1985 (Izquierdo 1992 a). Ese cambio de status aparece asociado con otro en la naturaleza del problema, cuyo contenido estrictamente estatal parece diluirse ante el surgimiento de actitudes de rechazo hacia los inmigrantes entre un sector considerable de la sociedad según los estudios de opinión (Izquierdo 1992 a), lo cual genera un nuevo tipo de conflicto social. Tanto en el caso de la emigración como en el de la inmigración, y con independencia de la conversión de la segunda en un problema social para los países de llegada, su importancia exige estudios en profundidad realizados con equipos pluridisciplinarios que desarrollen una perspectiva amplia y analicen la diversidad de aspectos que intervienen en ellas.

La aproximación prevaleciente en la muestra de publicaciones sobre las que tuvieron lugar en España durante los años 60 responde a una concepción que en términos generales es funcionalista, a pesar de que no se explicita en la mayoría de los estudios. Parte del supuesto de que constituyen un fenómeno normal, que tiene sus raíces en la estructura social y contribuye al funcionamiento del sistema. Ese modelo implica una tendencia hacia la "naturalización" de las migraciones, fruto de una determinada concepción sobre la naturaleza de los motivos que subyacen a la decisión de emigrar, interpretados desde la teoría funcionalista clásica o desde una versión renovada de la misma en la teoría de la elección racional. Sin embargo, su validez requiere la de unos supuestos que no son contrastados empíricamente en la mayoría de los

estudios sobre las migraciones. En el primer caso, los motivos personales de los emigrantes se consideraban como un simple reflejo de su situación económica y no son relevantes para una explicación causal de las migraciones. En el segundo, se da por supuesta la existencia de uniformidad en la percepción individual de esa situación en que viven y la que podrían tener en otro lugar, que se conoce a través de relatos de terceras personas (amigos y parientes retornados o en vacaciones), y de imágenes difundidas por los medios de comunicación. A pesar de la heterogeneidad de esos cauces, se asume que las imágenes y opiniones que motivan la decisión de emigrar, los marcos cognitivos de los emigrantes y sus estimaciones de los costes y beneficios presentan una peculiar uniformidad, y son compartidas por la mayoría de ellos al margen de la influencia de la cultura local. Estos presupuestos contrastan con los datos de otros trabajos que siguen una aproximación etnográfica, emplean otra clase de técnicas de investigación y proceden conforme al sistema de estudio de casos en el medio rural español (Brandes, 1975 y 1976; Douglass, 1981; Pérez Díaz, 1972 y 1974; Laraña 1983).

Una perspectiva diferente

Como se indicó al principio, la interpretación de las migraciones españolas (1960-1973) registra importantes diferencias entre las variables y el significado que se les atribuye en la muestra de trabajos analizada. La aproximación desarrollada en los situados en las cinco primeras líneas del cuadro tiende a establecer una identidad entre medio de vida y tamaño del lugar en que se vive, al igual que entre sociedad urbana e industrial, y entre sociedad rural y agricultura. “El argumento consiste en que el agricultor está deseando participar en los beneficios materiales del siglo, un deseo que dado el estado de la agricultura en España, se satisface más fácilmente a través del empleo industrial” (Douglass, 1981). Esa explicación parece responder a un enfoque más biológico que sociológico sobre los motivos que impulsan a las personas a tomar decisiones de importancia —una cuestión similar a la que diera lugar a un importante debate en los orígenes de la sociología como ciencia. La teoría de Comte sobre el progreso de las sociedades como resultado de la

tendencia innata de los hombres a mejorar continuamente sus condiciones de existencia fue objeto de una crítica esencial para el desarrollo epistemológico de la disciplina, por basarse en supuestos biológicos y extracientíficos —como la existencia de una naturaleza humana universal que se orienta de ese modo (Durkheim, 1978; Moya, 1970). Desde esa perspectiva, la emigración es resultado de una simple comparación entre las oportunidades que ofrece el campo y la ciudad, que siempre se inclina a favor de la segunda puesto que lo que en ella es abundancia se convierte en escasez en el primero.

“Pero este método confunde dos cuestiones muy diferentes. Hacer ver la utilidad de un hecho no es explicar cómo nace ni porqué es lo que es....La necesidad que tenemos de las cosas no puede ser la causa de que sean de ésta o de la otra manera y, por consiguiente, no es esta necesidad la que puede hacerlas surgir de la nada y darles vida” (Durkheim, 1978, 105).

El supuesto más difundido en las ciencias sociales es que la emigración rural es consecuencia de la extrema pobreza existente en ese medio, especialmente entre los pequeños propietarios. Una situación que surge históricamente como consecuencia de una combinación de factores: hambre, exceso de población, declive de la industria artesanal y formación de plusvalías a través de la mecanización. Al campesino se le suele presentar como un individuo que se limita a reaccionar ante procesos económicos que escapan a su control y determinan su comportamiento, y a la emigración como el resultado, nunca como causa de la transformación agraria. El campesino emigrante es considerado un sujeto pasivo de la Historia y las estructuras sociales.

“La emigración era cuestión de vida o muerte; cuando se enfrentaba con una mala cosecha, el campesino no tenía otro recurso que vender sus escasas pertenencias y sumarse a las crecientes filas del proletariado urbano en el Viejo y Nuevo Mundo” (Brandes, 1976, 2).

La investigación de este autor en dos casos de estudio situados en el medio rural de Castilla le conducen a una interpretación distinta de esas relaciones de causalidad (Brandes 1975 y 1976). La emigración masiva en estos pueblos ha sido el elemento generador de su transformación. Esta última no se ajusta a las teorías sobre la desaparición del campesinado en Europa y la desintegración de las comunidades rurales, que han dominado el discurso de la sociología rural (Lopreato, 1967; Mendras, 1984). Esos cambios

han producido el efecto contrario: al reforzar la cohesión social y la solidaridad en estos pueblos, han supuesto una considerable mejora de las condiciones de vida y representan pasos importantes hacia su modernización. En la raíz de los mismos está la emigración, que ha hecho posible una distribución más racional en la posesión de tierras a través de nuevos compromisos entre emigrantes y residentes, un fuerte aumento en el nivel de vida de los segundos, así como nuevas pautas culturales y actitudes que se alejan de los negativos estereotipos sobre la vida en los pueblos⁹ (Brandes, 1975).

Según esta aproximación, hay diferencias sustantivas entre las transformaciones sociales que tuvieron lugar en Europa durante el siglo XIX y principio del XX y las que se han producido en España desde los años 60. Si en ambos casos tienen su origen en la expansión económica e industrial, las diferencias no se limitan a los lapsos de tiempo transcurridos en cada proceso de cambio, sino a su impacto en la estructura de las comunidades rurales (Brandes, 1975). Sin embargo, ambas cosas están fuertemente relacionadas: uno de los aspectos clave de las migraciones españolas recientes radica en los "tempos" en que se han producido, y pone de manifiesto la imbricación entre los aspectos de forma y contenido en muchos procesos de cambio social. Las características formales de la migraciones que tuvieron lugar en esos años justifican el uso del término "éxodo rural" y son básicas para su evaluación. La forma de aquel proceso migratorio condiciona directamente su significado sociológico, su impacto en la estructura rural y tiene en el tiempo una de sus características centrales. Ello no solo es cierto respecto a las migraciones, sino también para otros aspectos básicos en la transformación de la estructura social en la España contemporánea, tanto en el ámbito de la industrialización como en el de los conflictos y problemas sociales, en el de la política como en el de los comportamientos desviados (Laraña 1982, 1987a y b).

Para Brandes (1975), el diagnóstico prevaleciente en la literatura sobre la crisis del medio rural contrasta con los cambios que se han producido en las comunidades que estudia, donde las migraciones no han supuesto una creciente desintegración y anomia sino su supervivencia, el refuerzo de su integración e identidad colectivas. El hecho de que, a pesar de ello, persista la emigración se debe al deseo y la voluntad de sus habitantes, que se marchan dejando unas condiciones económicas y sociales mucho más favorables. Por ello, según este autor, antes que en las estructuras económicas es en la decisión personal de los emi-

grantes donde residen las causas de la persistencia de la emigración en estos lugares. Afirma que se trata de un fenómeno que no se ha analizado adecuadamente y presenta un sentido paradójico: a pesar del progreso económico y social, muchas personas han decidido abandonar el campo por la ciudad. Su conclusión es que la emigración es la causa, no la consecuencia de la modernización del medio rural en los casos estudiados (Brandes, 1975).

Sin embargo, estas conclusiones se fundan en su trabajo de campo en dos pueblos castellanos y no pueden generalizarse dada la disparidad de situaciones existentes en el medio rural español. Nuestro estudio se realizó en comarcas pertenecientes al Programa de Areas Deprimidas (Laraña, 1983b), donde a la emigración no se le puede asignar claramente la función de progreso destacada por Brandes, y en los que las condiciones de vida de la mayoría de los campesinos siguen siendo muy duras. Esas condiciones encajan mejor en la teoría sobre la crisis en la sociedad rural. Sin embargo, ese análisis puede resultar válido a más largo plazo, o en otros pueblos donde no de den las condiciones extremas de los que fueron objeto de nuestra investigación, y donde haya podido producirse el efecto racionalizador de las estructuras agrarias que Brandes asigna a la emigración, a través de acuerdos entre emigrantes y residentes para la explotación de las tierras. Esos acuerdos podrían dar solución a uno de los problemas más acusados en las comarcas que hemos estudiado, donde el minifundio, la dispersión de las parcelas cultivables y el fracaso de los intentos de concentración parcelaria son elementos básicos de su atraso económico¹⁰.

Parte del interés de esta obra radica en mostrar interrogantes que exigen revisar las teorías más difundidas, ya que cuestionan algunos de sus supuestos que tienden a darse por hecho sin ser contrastados empíricamente, y en poner de manifiesto la singularidad de los hechos así como la diversidad de sus implicaciones sociales. Esa tendencia a presuponer la validez de las premisas teóricas iniciales ha sido uno de los puntos más débiles de las investigaciones realizadas en el marco de la teoría funcionalista (Merton, 1964). En estos casos, dicho problema replantea la cuestión de la metodología empleada en el estudio de las migraciones, junto con la necesidad de ampliar las variables que intervienen en su interpretación. Esa tendencia puede haber contribuido a difuminar o ignorar el papel desempeñado por factores de carácter cultural y político, a pesar de su importancia para una interpretación más detallada y completa de las migraciones que tuvieron lugar en España durante esos

años. La tendencia a concebir las migraciones rurales como un fenómeno positivo de movilidad social ha podido motivar la tendencia a limitar su análisis a aspectos demográficos y económicos destinados a describir su importancia numérica, dejando a un lado los procesos de simbólicos que subyacen a estos hechos y nos permiten conocerlos mejor.

El modelo de Clark (1966) presenta a las migraciones como movimientos de población resultantes de las condiciones del progreso económico, según una dinámica de trasvase de población por sectores productivos que irreversiblemente siguen todas las sociedades y es uno de los índices de su grado de progreso. Está claro que esa tendencia estructural se ha registrado en España, pero lo que interesa es el análisis de la forma en que se ha producido y se manifiesta en la vida diaria las sociedades rurales y urbanas que han sido lugares de origen y destino de las migraciones. Considerarlo como algo natural puede impedir profundizar en ese análisis, crucial para evaluar sus implicaciones sociales, que abarcan desde importantes problemas en las grandes ciudades hasta la organización social en los pueblos, desde cuestiones centrales para la calidad de vida en las primeras hasta la delincuencia urbana. Si esos problemas se manifiestan en contextos urbanos diferentes al de nuestro estudio, el objeto de éste no puede limitarse a los pueblos de origen de los emigrantes, sino que precisa investigar el significado de esos movimientos en sus contextos de origen y destino. Es la clase de análisis que no ha sido suficientemente desarrollado en la muestra analizada, a pesar de que nos permite situar las migraciones en el marco de un proceso cambio social más amplio (Pérez Díaz, 1974).

La finalidad de de este trabajo es contribuir al desarrollo del conocimiento sobre hechos que tienen especial transcendencia en nuestra sociedad, así como el de los métodos que conducen al primero, puesto que "en cualquier época, el estado de los conocimientos depende de los métodos empleados en su obtención" (Cicourel 1982a). Si esa afirmación tiene validez general en sociología, su relevancia aumenta al hacerlo los problemas asociados a la inmigración de extranjeros hacia nuestro país y al cambiar el status de España en este sentido.

Quisiera terminar con una síntesis sobre la forma en que la perspectiva teórica y metodológica desde la que los sociólogos se acercan a los hechos influye en sus conclusiones, a partir del análisis la muestra de trabajos sobre las migraciones masivas de españoles. Los incluidos en la cinco primeras líneas del cuadro inicial hacen una evaluación positiva de su significa-

do, en la que sus dimensiones económica (las divisas aportadas al conjunto del país, su incidencia en los recursos humanos) y laboral (sus funciones de estabilidad y contención del paro) constituyen el criterio básico. Por el contrario, a excepción de Brandes (1975, 1976), las conclusiones sobre el significado sociológico de esas migraciones suelen ser críticas en los estudios recogidos en líneas 5 a 10. El hecho de que las migraciones constituyan procesos de movilidad social no significa que sus implicaciones sociales sean "positivas" para la sociedad en que se producen o para los emigrantes¹¹; la evaluación de las migraciones con criterios exclusivamente económicos desde esta perspectiva implicaría reducir su significado a una de sus dimensiones sociales. Si situamos esta diferencia de enfoques en la teoría sobre la estratificación social, los que figuran en las primera parte del cuadro corresponden a un enfoque unidimensional y los segundos se plantean desde una perspectiva pluridimensional. Y si los primeros se centran en las funciones positivas de las migraciones, los segundos destacan su conexión con problemas y conflictos sociales. De ahí la tendencia a evitar la contemplación de las migraciones internas de aquellos años como un movimiento natural y funcional de la población entre el campo y la ciudad, y a percibir las como resultado de una relación dialéctica entre ambos, que puede generar desviaciones y conflictos entre ellos.

Desde esta perspectiva, el proceso migratorio registrado en España no puede considerarse "normal" a partir de los años sesenta y hasta 1973. "Exodo rural" es un término que lo describe mejor y responde al análisis de su impacto en las relaciones existentes entre dos tipos de sociedad, la rural-tradicional y la urbana-industrial¹². La mayoría de estos trabajos se fundan en técnicas etnográficas que permiten un conocimiento directo de los problemas y el precio que esta pagando la primera como consecuencia de la clase de emigración que se viene produciendo desde entonces. El análisis se centra en su crítico impacto en la estructura de la sociedad rural, debido a un acelerado proceso de despoblamiento que ha convertido en "pueblos fantasmas" a muchos núcleos de población, y sentenciado ese destino para otros, al vaciarlo de hombres y mujeres en edades fértiles.

La influencia de la metodología de investigación en las conclusiones de los estudios sociológicos se manifiesta asimismo en esta muestra de publicaciones. Los que figuran en las cuatro primeras líneas del cuadro se basan en datos estadísticos de carácter demográfico y socioeconómico con claro predominio de los primeros (censos de población, estadísticas

sobre salidas y entradas de emigrantes) que sitúan el análisis en un contexto macrosociológico. Los trabajos reseñados en las líneas siguientes del cuadro (5 y 6) se basan en encuestas y coinciden con los anteriores en su modelo del actor social. Sin prescindir de los datos estadísticos, los trabajos recogidos en líneas 7 a 10 se fundan en otra clase de datos, obtenidos con técnicas de observación sobre el terreno y entrevistas en profundidad. Una pauta metodológica común a estos trabajos es la reducción de las unidades de observación a uno o a un reducido número de núcleos de población, conforme al método del estudio de casos que hemos seguido en nuestra investigación. Esa reducción del tamaño en las unidades de observación no implica limitar las conclusiones a los casos analizados, si sus datos se combinan con otros que hacen referencia a contextos sociales más amplios que permiten situarlos en una perspectiva más general (Goffman, 1961).

La perspectiva etnográfica de estos trabajos conduce a una interpretación diferente de las migraciones porque hace posible el conocimiento de algunos aspectos que escapan a la atención del analista que sólo emplea datos estadísticos o de encuesta. Mi argumento consiste en destacar la importancia y utilidad de esa perspectiva para la interpretación de las migraciones pasadas o presentes, ya que permiten percibir características, factores y significados de estos hechos que son fundamentales para su conocimiento y no han sido muy estudiados en nuestro país. Dentro de esa perspectiva, hay que destacar el interés del enfoque "etnográfico del habla" (Cicourel 1980, 1982b), ya que la aplicación de sus supuestos permite penetrar en las capas situadas a mayor profundidad de la realidad social.

La creciente difusión de los enfoques que se sitúan en el contexto epistemológico de la "sociología interpretativa" está asociada al renacimiento del interés por los aspectos culturales de los procesos sociales, y al énfasis en sus contenidos simbólicos que se está produciendo en un sector de la sociología contemporánea (Gusfield, 1989). Esa orientación es consecuencia de la evolución de la sociología y el desarrollo de sus métodos de aproximación a la realidad social, junto con la necesidad de abordar aquellos aspectos de la misma que surgen en la interacción cotidiana entre las personas y sumistran las estructuras de significado en base a las cuales los individuos actúan en sociedad (Cicourel, 1982a; Schutz y Luckmann, 1973). En esos supuestos se funda la propuesta de este trabajo, a partir del reconocimiento de su escaso empleo en la investigación de las migraciones masi-

vas de españoles que comenzaron hace más de tres décadas. La naturaleza de las que están llegando a nuestro país al final de siglo y la importancia que en ellas tienen los aspectos socioculturales exige incorporar a su investigación nuevos enfoques, desde los que se están realizando algunos de los trabajos más interesantes en la sociología contemporánea.

BIBLIOGRAFIA

- ABELLAN, José Luis, *Historia crítica del pensamiento español*, T. IV, Madrid, Espasa Calpe, 1984.
- ARANGO, Joaquín, "Las Leyes de las migraciones de Ravenstein, cien años después", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 32, 1985.
- BELL, Daniel, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Madrid, Alianza, 1977.
- BAROJA, J. C., "La despoblación de los pueblos de España", *Revista de Occidente*, 1967.
- BRANDES, Stanley, "The Impact of Migration on a Castilian Mountain Village", en Aceves y Douglass, *In Changing Faces or Rural Spain*, Cambridge, Schenkman, 1976.
- , "Migration, Kinship and Community. Tradition and Transition in a Spanish Village", New York, Academic Press, 1975.
- CAMPO del, Salustiano y NAVARRO, Manuel, *Nuevo análisis de la población española*, Madrid, Ariel, 1987.
- CAMPO del, Salustiano, *La sociedad de clases medias*, Madrid, Espasa Calpe, 1989.
- CARO BAROJA, Julio, "La despoblación de los pueblos de España", *Revista de Occidente*, 1967.
- CASTILLO, José, *La emigración española en la encrucijada*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.
- CLARK, Colin, *Las condiciones del progreso económico*, Madrid, Alianza, 1966.
- CICOUREL, Aaron, "Three models of Discourse Analysis: The Role of Social Structure", *Discourse Processes*, 3, 1980.
- , *El método y la medida en sociología*, Editora Nacional, 1982a.
- , "Interviews, Surveys, and the Problem of Ecological Validity", *The American Sociologist*, 17, 1982 b.
- CICOUREL, Aaron, "Vivir entre dos culturas: el universo cotidiano de los trabajadores migrantes", en *Vivir entre dos culturas*, S. Andizian, A. Cicourel y otros, Serbal UNESCO, 1984.
- DAVIS, K y Moore, W., *Algunos principios de estratificación*, Vol. I. Madrid, Euramérica, 1972.
- Delegación española en Conferencia Internacional de Población de México, "Pautas Demográficas de la Población Española", *R.E.I.S.*, núm. 27, julio-septiembre, 1984.
- DE VANZO, Julie, "Differences between Return and Nonreturn Migration: An Econometric Analysis", *International Migration Review*, 10, 1, 1976.
- , Repeat Migration, Information an Location Specific Capital", *Population and Environment*, 4, 1, 1981.
- DOUGLASS, William, "Rural Exodus in Two Basque Spanish Villages: A Cultural Explanation". *American Anthropologist*, 1981, 73, 1100-1113.

- DURKHEIM, Emile, *Las reglas del método sociológico*, Madrid, Akal, 1978.
- FUNDACION FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social de España*, Madrid, Euroamérica, 1976.
- , *Informe sociológico sobre la situación social de España, 1975-1983*, Fundación Foessa, 1983.
- GARCIA BARBANCHO, Alfonso, *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*, Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1967.
- , *Las migraciones interiores españolas*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1975.
- , *Población, empleo y paro*, Pirámide, 1982.
- GARMENDIA, José, *La emigración española en la encrucijada*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.
- GINER, Salvador y SALCEDO, Juan, "Un vacío teórico: la explicación causal de la emigración", *Agricultura y Sociedad* n.º 14, 1976 a.
- , "Inmigración obrera y estructuras sociales en España", *Sistema* 14, 1976 b.
- GOFFMAN, Ervniq Asylums, New York, Anchor Books, 1961.
- , *The Presentation of Self in Everyday Life*, New York, Anchor Books, 1959.
- GUSFIELD, Joseph (ed.), Introducción al libro de Kenneth Burke *On Symbols ad Society*, Chicago, The University of Chicago Press, 1989.
- HENDERSON, W.O., *The Industrialization of Europe, 1780-1914*, Nordwich, Harcourt, Brace & World, 1970.
- IZQUIERDO, Antonio, "España: La inmigración en la encrucijada", *Mientras Tanto* n. 49, 1992a
- , "La fractura y la factura: notas sobre el racismo en la Europa de 1992", *Tiempo de Paz* n. 22, 1992b.
- LARAÑA, Enrique, "La delincuencia en España durante los últimos años. Evolución y factores", *Revista de Juventud* num. 8, octubre-diciembre 1982.
- , "La emigración en tres comarcas rurales atrasadas", *Alcaveras, Revista de Antropología*, núm. 3, junio, 1983.
- , "Los problemas en el desarrollo del mundo rural. Las áreas deprimidas en España", *Cuadernos del I.N.A.S. de Asistencia y Acción Social*, num. 10, monográfico sobre marginación rural, abril-junio 1983b.
- , "Los conflictos sociales en la España contemporánea", *Boletín de Documentación del Ministerio del Interior*, num. 108, abril-junio 1987 (a).
- , "Industrialización y Sociedad Industrial", ponencia presentada en las *Jornadas sobre el Declive Industrial en la Cornisa Cantábrica*, Santander, agosto de 1987 (b), Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- LINZ, Juan, *La sociedad española: un presente para el futuro*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984.
- LITTLEJOHN, James, *La estratificación social*, Madrid, Alianza, 1975.
- LOPREATO, John, *Peasants no More*, San Francisco, Chandler, 1967.
- , *Modelos de interpretación, metodología y conclusiones en el estudio de las migraciones españolas*, trabajo presentado en el Congreso Mundial de Sociología, Madrid 16-20 de julio 1993.
- MENDRAS, Henri, *La fin des paysans*, Paris, Babel, 1984.
- MERTON, Robert, *Teoría y estructura sociales*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- MIGUEL, Amando, *La pirámide social española*, Madrid, Ariel, 1977.
- , *Manual de estructura social de España*, Madrid, Tecnos, 1974.
- MOYA, Carlos, *Sociólogos y sociología*, Madrid, Siglo XXI, 1970.
- NADAL, Jordi, *La población española (siglos XIX-XX)*, Barcelona, Ariel, 1986.
- NAVARRO, Manuel, "El contexto socio-económico de la emigración continental española", en Garmendia, *La emigración española en la encrucijada*, vol. I, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.
- OLSON, Mancur, *The Logic of Collective Action*, Cambridge, Harward University Press, 1963.
- ORIZO, Andrés, *Los nuevos valores de los españoles*, Fundación Santa María, Madrid, Ediciones SM, 1991.
- PARRA, Francisco, "La emigración española a Francia en el periodo 1960-1977", en J. Garmendia, *La emigración en la encrucijada*, Madrid, C.I.S., 1981.
- PÉREZ DIAZ, Victor, *Estructura social de España y éxodo rural*, Madrid, Tecnos, 1972.
- , *Pueblos y clases sociales en el campo español*, Madrid, Siglo XXI, 1974.
- PERPIÑA, Roma, *Corología: teoría estructural y estructura de la población en España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1954.
- RODRIGUEZ OSUNA, Jacinto, "Migraciones exteriores, transición demográfica y proceso de desarrollo", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm.32, 1985.
- , *Población y territorio*, Madrid, Ariel, 1985.
- , "Recursos humanos de las regiones españolas", *Revista Española Las Investigaciones Sociológicas*, núm. 410, 1980.
- SAGRERA, M., "La capacidad poblacional de España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 10, abril-junio, 1980.
- SANTILLANA, Ignacio de, "Las migraciones internas en España: necesidad de ordenación", *Información Comercial Española*, 1984.
- SCHUTZ, Alfred y LUCKMANN, Thomas, *Las estructuras del mundo de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973
- TEZANOS, José Félix, "Cambio social y modernización en la España actual", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* núm. 28, 1984.

NOTAS

¹ Entre 1900 y 1930 Andalucía oriental, Galicia y Duero occidental eran las principales zonas de emigración, y en los años 60 se les suman otras que antes presentaban una emigración reducida: Tajo-Guadiana occidental y Andalucía oriental (García Barbancho, 1975). Los principales lugares de destino han sido las tres regiones de inmigración —Madrid, Cataluña y País Vasco— junto con Valencia, que se incorpora a ellas en los años 60 (Foessa, 1976, 72). En los años 60, Madrid y Barcelona reciben cerca de 650.000 inmigrantes cada una, más del doble de los que acuden al País Vasco en su conjunto. Casi la mitad de la población de ambas ciudades en 1975 estaba integrada por inmigrantes, que en Vizcaya y Guipúzcoa representaban algo menos del 40% de la población (Foessa, 1976, 85). Otro estudio destaca como lugares de emigración de los años sesenta, cuatro provincias mediterráneas: Girona, Tarragona, Alicante y Castellón (De Miguel, 1977, 209). Además

de las tres citadas y las tres vascas, solamente tuvieron saldos positivos otras cinco: Baleares, Canarias, Valladolid y Zaragoza. Según este autor, dicha evolución confirma, con pequeñas variantes, el modelo de distribución espacial de la población elaborado por Perpiñá en los años cincuenta.

² Esta encuesta realizada en nueve países europeos, (“¿Qué pensamos los europeos?”). Algunas de sus preguntas han sido incluidas en las encuestas de Eurobarómetro que publica la Comisión de la CEE. Fue realizada en España de nuevo en 1990 bajo el patrocinio del Gobierno y sus resultados parecen más optimistas que los de la anterior respecto a la satisfacción de los españoles con su situación económica y con su “grado de libertad y control sobre la forma en que se desarrolla su vida”. La interpretación es que esos valores son altos y han aumentado respecto a los que declaraban los españoles hace diez años (un 84 por 100 se siente “muy o bastante feliz”) (Orizo 1991:20). Sin embargo, los datos no reflejan diferencias importantes con los de la primera encuesta, sino sólo un aumento porcentual moderado en las respuestas positivas a una pregunta sobre un aspecto íntimo de la vida personal, lo cual ya entraña una considerable dificultad para su investigación.

³ En ese terreno, otro factor de singular incidencia en ese fenómeno viene dado por la naturaleza de la movilidad social ascendente durante esos años, que según el último Informe Foessa (1983) ha sido muy escasa en términos reales (netos). Un análisis diferente procede de los trabajos citados del Del Campo (1988) y Tezanos (1984).

⁴ El fuerte trasvase de campesinos a los otros sectores se ha evaluado en función de la cantidad de horas de trabajo, o plusvalía obtenida por la industria, estimada en cerca de 29 millones de horas entre 1941 y 1970. “Dejando aparte el cómputo de años de trabajo, el papel de agricultura dentro del actual sistema económico español ha sido el de suministrar fuerza de trabajo en óptimas condiciones para su explotación” (Foessa, 69, 1976).

⁵ Como ha señalado Navarro, esa evolución se halla en función del tiempo de la emigración, puesto que a corto plazo esos costes no se perciben con claridad... “Pero cuando se trata de emigración a largo plazo... la consecuencia inmediata es un incremento de la tasa de dependencia, ya que se produce un desequilibrio en la estructura de la población por edad y sexo, con la consecuencia de un incremento de la proporción de la población joven y de mujeres. La emigración de campesinos y trabajadores no cualificados suele representar una pérdida económica importante” (Navarro, 1981, 32).

⁶ “Entre 1961 y 1972 el volumen total de remesas ascendió a la cifra de 4.022 millones de dólares, lo cual representaba, por ejemplo, el 80 por 100 de las reservas de divisas de España en ese momento, 1972; es decir, sin la emigración exterior, esas reservas serían casi nulas. Pero la forma más directa de comprender lo que han representado las remesas de emigrantes para el desarrollo económico español es clacular lo que se ha podido comprar con ellas. Así en el período mencionado esas divisas han permitido absorber algo más del 18 por 100 del déficit comercial. (...) Podemos ver más específicamente esos beneficios, si tenemos en cuenta que, por término medio, el 54 por 100 de las importaciones de bienes de capital para la industria han derivado de las divisas aportadas por los emigrantes” (Navarro, 1981, 36).

⁷ En 1990, se estima en casi trece millones el número de trabajadores extranjeros en los países de la CEE en 1990, lo que representa 4 por 100 de la población. En España, ese índice estaría en torno al 1,3 por 100 del Censo, para una población de 5000.000 emigrantes legalizados, sin tener en cuenta la población inmigrante que no tiene la condición de residente (Izquierdo 1992 a).

⁸ La transcendencia política de estos problemas motivó la creación de un programa experimental por parte del Ministerio del Interior en junio de 1987. Uno de los objetivos centrales del Programa de Población y Derechos Civiles consistía en la prevención de problemas vinculados a la seguridad ciudadana a través de la investigación y el control, por equipos de profesionales adscritos a los Gobiernos Civiles, de lo que desde esa perspectiva se suele llamar “poblaciones de riesgo” —entre las que se destacaban minorías étnicas e inmigrantes. Entre sus resultados hay que citar una revista especializada en temas demográficos y delincuencia (“Población”), de la que sólo se editaron dos números. Como suele suceder con demasiada frecuencia, el Programa tuvo una corta vida a consecuencia de la movilidad en sus cargos de los políticos que lo impulsaban.

⁹ “A lo largo de las regiones montañosas de Europa, la emigración masiva y el estancamiento económico generalmente condujeron tanto a la creciente marginalización y desaparición de las pequeñas comunidades campesinas, como a su rápida transformación en centros turísticos o ciudades dormitorio próximas a las fábricas. En el caso estudiado, por el contrario, las mismas condiciones ecológicas han creado un pueblo de propietarios independientes que viven en una situación de prosperidad y comparten las ventajas asociadas al desarrollo cultural de su comunidad” (Brandes, 1975, XIII).

¹⁰ La racionalización de las explotaciones agrarias viene siendo una de las metas del Ministerio de Agricultura, que creó hace tiempo un servicio destinado a promover la concentración de explotaciones. Su gestión ha chocado con la resistencia de los agricultores al intercambio de parcelas que precisa esa racionalización de las explotaciones, y a aceptar las valoraciones de las tierras establecidas por el Ministerio.

¹¹ Ese calificativo admite aquí la misma definición que tiene para la teoría funcionalista: son positivos aquellos fenómenos que contribuyen a la conservación o ajuste del sistema social (Merton 1964).

¹² “Durante mucho tiempo, el despoblamiento del campo no ha afectado gravemente a la estructura de la sociedad agraria tradicional. Mas bien, al contrario, el éxodo aliviada la presión de la masa de trabajadores sin tierras sobre tal sociedad, y en particular sobre un sistema de producción incapaz de ocuparla de manera racional. Pero la situación ha cambiado y está cambiando profundamente. El éxodo se ha hecho ahora precipitado, masivo, y ha suprimido o está en trance de suprimir aquella presión. Y es justamente ahora, al desaparecer, cuando tal presión aparece más claramente como necesaria para el sistema y la sociedad tradicional. Liberado de la presión atmosférica, el organismo estalla. Liberada de la presión laboral por el éxodo, la sociedad amenaza igualmente estallar” (Pérez Díaz, 1972, 22).

Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

AÑO XLIV - NÚMERO 69 - CURSO ACADÉMICO 1991-92
MADRID 1992

Sumario

	<u>Páginas</u>
I. CIENCIAS SOCIALES	
LAUREANO LOPEZ RODO: Potenciación del factor humano en la Administración Pública.....	9
MANUEL ALONSO OLEA: La Unión Europea y la política social	27
FERNANDO GARRIDO FALLA: La resurrección del acto político del gobierno	51
ANTONIO GARRIGUES Y DIAZ-CAÑABATE: Los cambios de los tiempos	59
CARMELO LISON TOLOSANA: Racionalidad e Inquisición en el Siglo de Oro.....	67
II. ECONOMÍA	
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ DE RODAS: Una reflexión sobre la «Pax Americana»	85
ENRIQUE FUENTES QUINTANA: La Hacienda Pública de la democracia española y la integración europea.....	95
JUAN VELARDE FUERTES: Las perspectivas productivas de los sectores españoles en los años noventa.....	119
LUIS ANGEL ROJO DUQUE: La Unión Monetaria en los acuerdos de Maastricht	131
JOSE ANGEL SANCHEZ ASIAIN: El sistema financiero español ante la Unión Económica Europea....	143
FABIAN ESTAPE RODRIGUEZ: Releyendo a Joseph A. Schumpeter cuarenta años después.....	157
JULIO SEGURA SANCHEZ: ¿Por qué una política de defensa de la competencia?	165
III. FILOSOFÍA SOCIAL	
MARIANO YELA GRANIZO: Reflexiones sobre la ética fundamental de la empresa	183
VICTOR GARCIA HOZ: Sobre el concepto de educación personalizada y algunas derivaciones	191
ALFONSO LOPEZ QUINTAS: La vida democrática requiere un alto voltaje ético.....	207